



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

ACTA N° 006-2025-EP/UE 0822

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

CONCURSO PÚBLICO ABREVIADO N° 001-2025-EP/UE 0822-1

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE LOS EQUIPOS DE VISORES NOCTURNOS PARA LOS HELICÓPTEROS DE LA AVIACIÓN DEL EJERCITO”

En la Provincia Constitucional del Callao, siendo las 09:00 horas del día 04 de julio del año 2025, se reunieron en la sala de acuerdos de la Aviación del Ejército, sito en la Av, Elmer Faucett S/N rampa norte del Aeropuerto Internacional Jorge Chávez del Callao, el Comité de Selección designado mediante Resolución Jefatural de la Aviación del Ejército N° 109-2025/AE/ ABASTO/OEC, del 13 de junio del 2025, como encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección hasta su culminación para el Concurso Publico Abreviado N° 001-2025-EP/UE 0822 - 1, para la Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos de visores nocturnos para los helicópteros de la Aviación del Ejército, con la finalidad de descargar las ofertas presentadas electrónicamente durante todo el día uno de julio de 2025, a través de la plataforma del SEACE, a fin de otorgar la buena pro durante el día 04 de julio de 2025, a través de la plataforma del SEACE

El presidente del Comité de Selección, verifica el QUORUM necesario que exige la normativa de la Ley de Contrataciones del Estado y su reglamento, se logró la presencia de los siguientes miembros:

Presidente	CAP EP MIRANDA GUZMAN, Carlos	Titular	Si	Dependencia	BAT N° 811 - Área usuaria
Primer Miembro	TTE CRL EP BURNEO FLORES, Wilson	Titular	Si	Dependencia	OEC
Segundo Miembro	SO2 EP HUAMANCHAQUI ALVARO, Yober	Suplente	Si	Dependencia	BAT N° 811 - Área usuaria con conocimiento técnico

De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:

N°	Nombre o razón social del postor del postor ganador	DESCRIPCION
1.	DYNAMIC INTERNATIONAL SYSTEM S.A.C	Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos de visores nocturnos para los helicópteros de la Aviación del Ejército.

El Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: “El Otorgamiento de la buena pro se publica y se entiende notificado a través del SEACE, el mismo día de



“Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana”

su realización, bajo responsabilidad del comité de selección u órgano encargado de las contrataciones, debiendo incluir el acta de otorgamiento de la buena pro y el cuadro comparativo, detallando los resultados de la calificación y evaluación”.

El comité de selección por unanimidad otorga la buena pro al siguiente postor:

Nº	Nombre o razón social del postor del postor ganador	ITEM	Monto adjudicado
1.	DYNAMIC INTERNATIONAL SYSTEM S.A.C	Contratación del servicio de mantenimiento y reparación de los equipos de visores nocturnos para los helicópteros de la Aviación del Ejército.	S/. 47,490.00

Acto seguido, el Comité de Selección en cumplimiento de sus funciones y conforme a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, procedió a dar lectura a la presente Acta, y, no habiendo observación alguna ni otro punto por tratar, los integrantes del Comité de Selección procedieron a firmarla en señal de conformidad, levantándose la sesión a las 09:30 de 04 de julio 2025.

CARLOS MIRANDA GUZMAN
CAP EP
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
DE LA CPA Nº 001-2025-EP/UO 0822-1

WILSON BURNEO FLORES
TTE CRL EP
MIEMBRO 1 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
DE LA CPA Nº 001-2025-EP/UO 0822-1

YOBÉR HUAMANCHAQUI ALVARO
SO2 EP
MIEMBRO 2 DEL COMITÉ DE SELECCIÓN
DE LA CPA Nº 001-2025-EP/UO 0822-1